



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 2022 00164 00

Medellín, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Auto interlocutorio	289
Radicado	05001 31 10 005 2022-0164 00
Proceso	VISITAS
Demandante (s)	DENYS MERI OCHOA MORENO
Demandado	LANDA ZURY MONTOYA RUIZ
Tema y subtemas	ACCEDE RETIRO DEMANDA

La apoderada de la demandante en este proceso, solicita retiro de la demanda, la cual se encuentra inadmitida, por auto del 30 de marzo de presente año (2022); por lo que conforme al artículo 92 del Código General del Proceso se accede a lo solicitado; ordenando **REGISTRAR dicho RETIRO**

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ